U.O.C. N° 3026/2018

Asunción, 03 de setiembre de 2018.-

Señor
Abg. **SANTIAGO JURE**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21.909, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el **LLAMADO N° 76/2018 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA EL MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS PARA LA PATRULLA CAMINERA (KAWASAKI)- ID N° 343.125**

Se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Constancia de Plurianualidad.
-

Justificacion de la modalidad de Contrato Abierto por Monto: Conforme a lo etablecido en los artículos 2 y 3 de la Resolucion DNCP N° 844/2018, es como sigue:

Se realiza bajo la modalidad de Contrato Abierto por Monto, considerando que no se dispone con exactitud de la cantidad y amplitud de servicios que se requieran durante la vigencia del contrato para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS PARA LA PATRULLA CAMINERA (KAWASAKI), ya que estos servicios se realizaran de acuerdo a las necesidades que surjan durante el periodo de cobertura contractual siendo una necesidad adecuarnos a lo establecido en la Resolucion y modalidad mencionada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Abg. Adonis Barrios
Coordinación General
U.O.C. - M.O.P.C.

ABG. CARLOS GUSTAVO BECKER, DIRECTOR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

MARIO ACEVAL
U.O.C. - M.O.P.C.